



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-057-2026
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A OFICINAS
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el **acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la **licitación pública regional número 32065001-057-2026**, correspondiente al **“Servicio de mantenimiento menor a oficinas de la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California”**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **11:01 horas** del día **01 de junio de 2026**, fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 25 de mayo del presente, para que tenga verificativo el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción XII, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral **8.3** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.3 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción de los sobres que contienen la proposición técnica y económica de los licitantes participantes, registrados previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de las propuestas técnicas recibidas.

LICITANTE 1: CONSTRUCTORA TOGAHE, S. DE R.L. DE C.V. (RFC: CTO240311-QG2)

No se acepta para su revisión detallada, debido a que no presento su documentación conforme a lo dispuesto el punto 6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA, de acuerdo con lo siguiente:

En el punto 6.1. inciso L) de las Bases de licitación se solicitó lo siguiente:

L). - *Presentar copia simple de las **Constancias de Competencias o Habilidades Laborales (Formato DC-3)** del personal propuesto para la prestación del servicio objeto de la presente licitación, y las cuales deberán estar incluidas dentro de la documentación proporcionada para cumplir con el inciso M) del presente numeral, en las siguientes modalidades: Prevención y protección contra incendios (NOM-002-STPS-2010), Trabajos en altura (NOM-009-STPS-2011), Soldadura y corte (NOM-027-STPS-2008), y Equipo de Protección de Personal (NOM-017-STPS-2008). Dichos documentos serán utilizados en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para realizar los servicios objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases, el no presentar dichos*



documentos conforme a lo solicitado o la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Derivado de la revisión cuantitativa, se pudo advertir que el licitante incumple con lo solicitado en el inciso L) del punto 6.1 de las Bases de licitación, ya que no presentó la copia simple de las **Constancias de Competencias o Habilidades Laborales (Formato DC-3)**, por lo que al presentar su propuesta sin ajustarse a lo solicitado en bases, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 fracción I inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California no se acepta su propuesta para su análisis detallado.

LICITANTE 2: MAEOSA CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V. (RFC: MCO240917-D14)

Cumple de manera cuantitativa se acepta para su análisis detallado.

Enseguida se procedió a rubricar el documento correspondiente a la propuesta técnica por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuestas técnicas de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se realizará el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGUNDA ETAPA**, el día **04 DE JUNIO DE 2026 A LAS 10:30 HORAS**, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptadas, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar y agotado lo que fue el orden del día se cierra la presente a las **11:14 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.




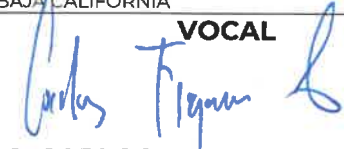

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

PRESIDENTE	VOCAL
<p>LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIÓN DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p>C. KARINA RAMÍREZ ESTRADA COORDINADORA DE PROYECTOS EN SUPLENENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;"> C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p style="text-align: center;">ASESOR</p> <p style="text-align: center;"> C. ARMANDO ABEL GUTIERREZ MORALES COORDINADOR DE SEGUIMIENTO E INVERSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p style="text-align: center;"> C. MARÍA ALEJANDRA HERNÁNDEZ NÚÑEZ EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;"> C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p style="text-align: center;"> C. JORGE ELLIOTT RAMIREZ SIERRA ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN SUPLENCIA DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	

Handwritten marks:
A large blue checkmark-like symbol.
A blue squiggle below it.



ANEXO

C
D
P
E
R
T
S



ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

DOCUMENTO	LICITANTES	
	CONSTRUCTORA TOGAHE, S. DE R.L. DE C.V.	MAEOSA CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.
A. PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTÓ	PRESENTÓ
B. MANIFIESTO DE FACULTADES	PRESENTÓ	PRESENTÓ
C. IDENTIFICACIÓN	PRESENTÓ	PRESENTÓ
D. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	PRESENTÓ	PRESENTÓ
E. DECLARACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES	PRESENTÓ	PRESENTÓ
F. COMPROBANTE PARA ACREDITAR SU DOMICILIO Y REGISTRO FISCAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	PRESENTÓ	PRESENTÓ
G. CURRÍCULUM DEL LICITANTE	PRESENTÓ	PRESENTÓ
H. DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES	PRESENTÓ	PRESENTÓ
I. MANIFIESTO DE ART. 49 FRACCION IX LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	PRESENTÓ	PRESENTÓ
J. MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 69 B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN	PRESENTÓ	PRESENTÓ
K. COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES.	PRESENTÓ	PRESENTÓ
L. CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O HABILIDADES LABORALES (FORMATO DC-3)	NO PRESENTÓ	PRESENTÓ
M. COPIA DEL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES ANTE EL IMSS E INFONAVIT	PRESENTÓ	PRESENTÓ
N. COMPROBANTE DE VISITA A INSTALACIONES	PRESENTÓ	PRESENTÓ
SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTÓ	PRESENTÓ
OBSERVACIONES	NO SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO OMITIÓ ADJUNTAR A SU PROPUESTA EL REQUISITO DEL INCISO L	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO

[Handwritten signature and initials in blue ink]

